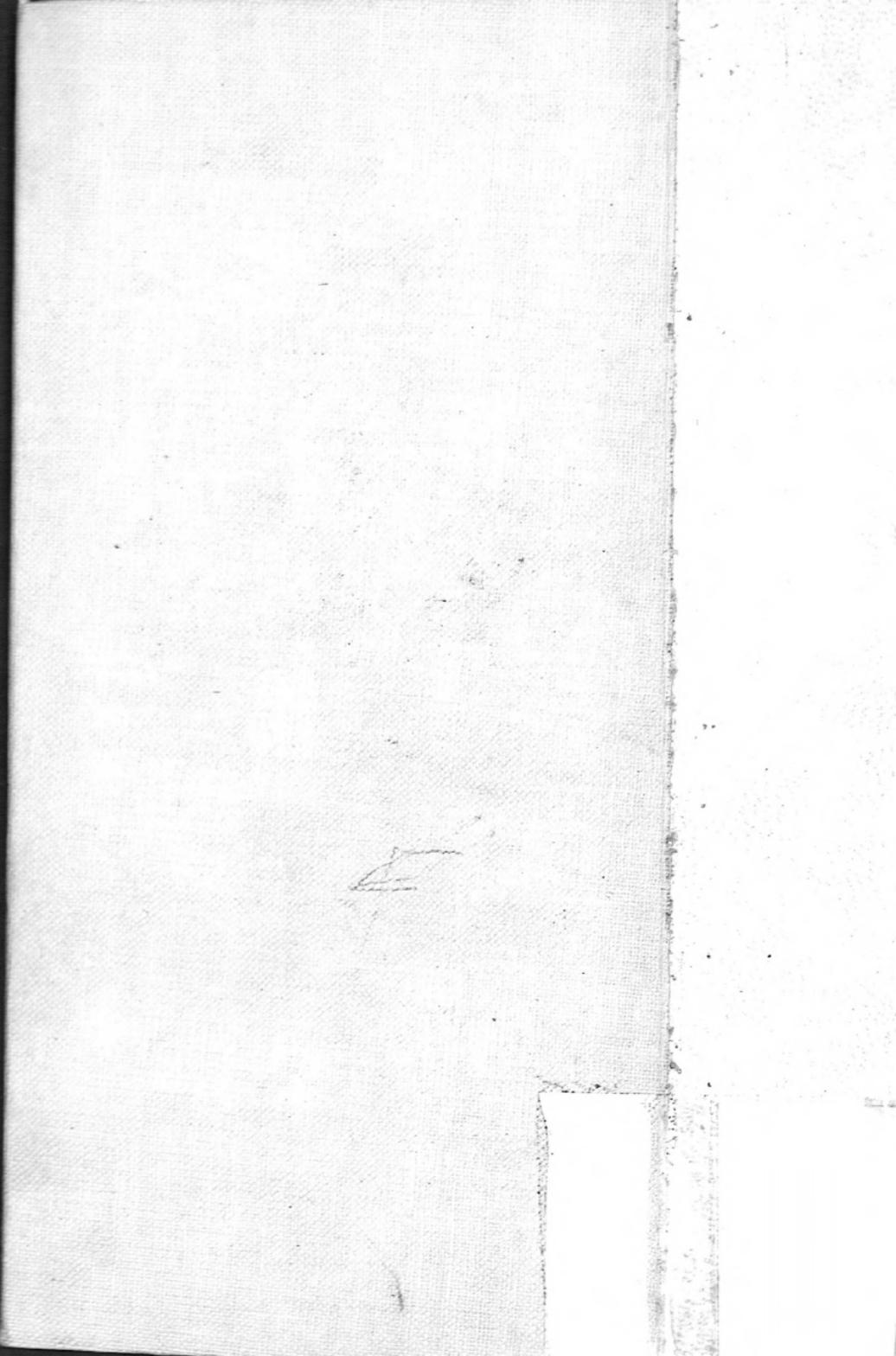


M. AYALA
y
F. SASTRE

LA PRO-
VINCIA DE
MADRID

B.R. Madrid

5789



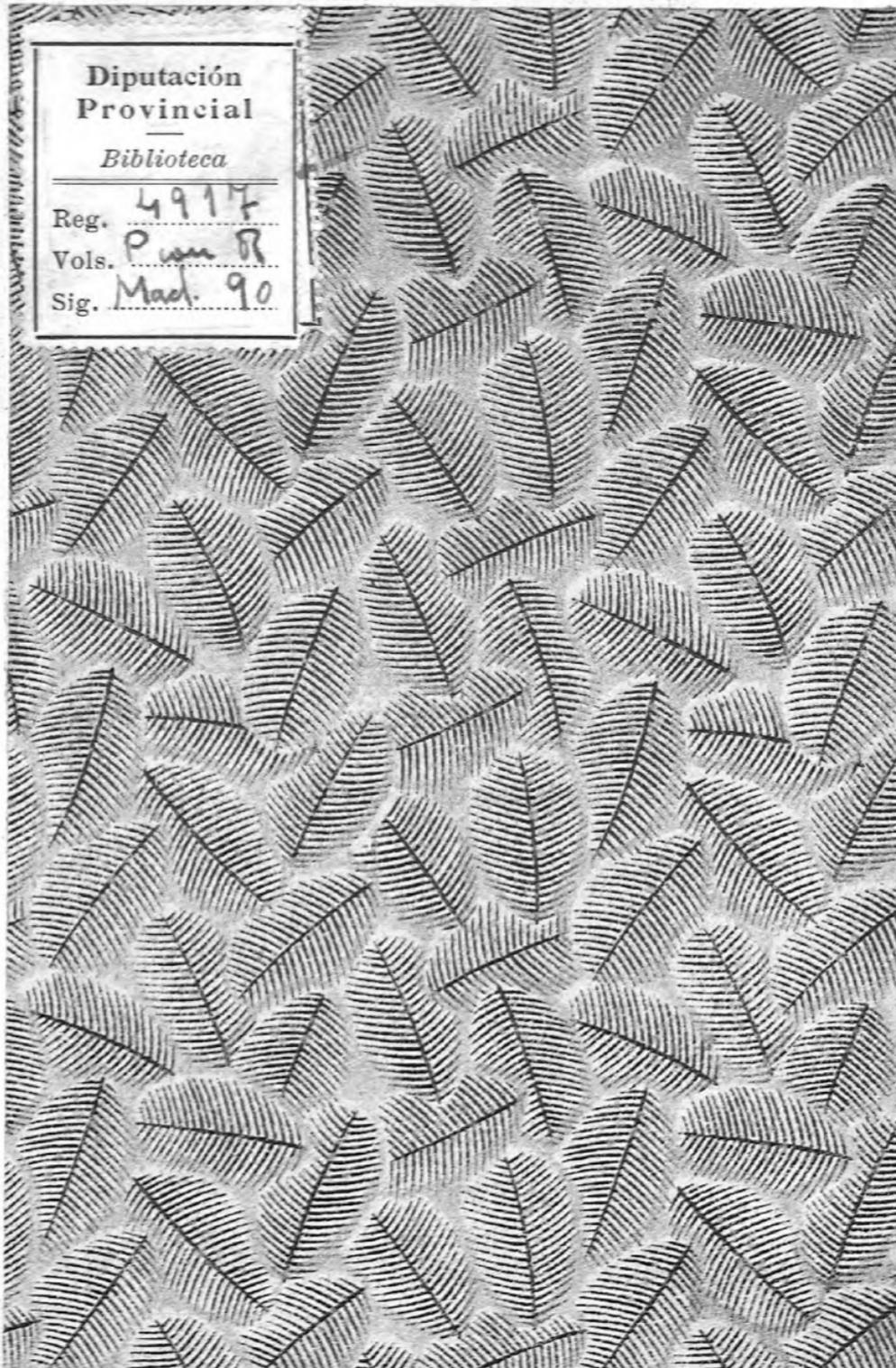
Diputación
Provincial

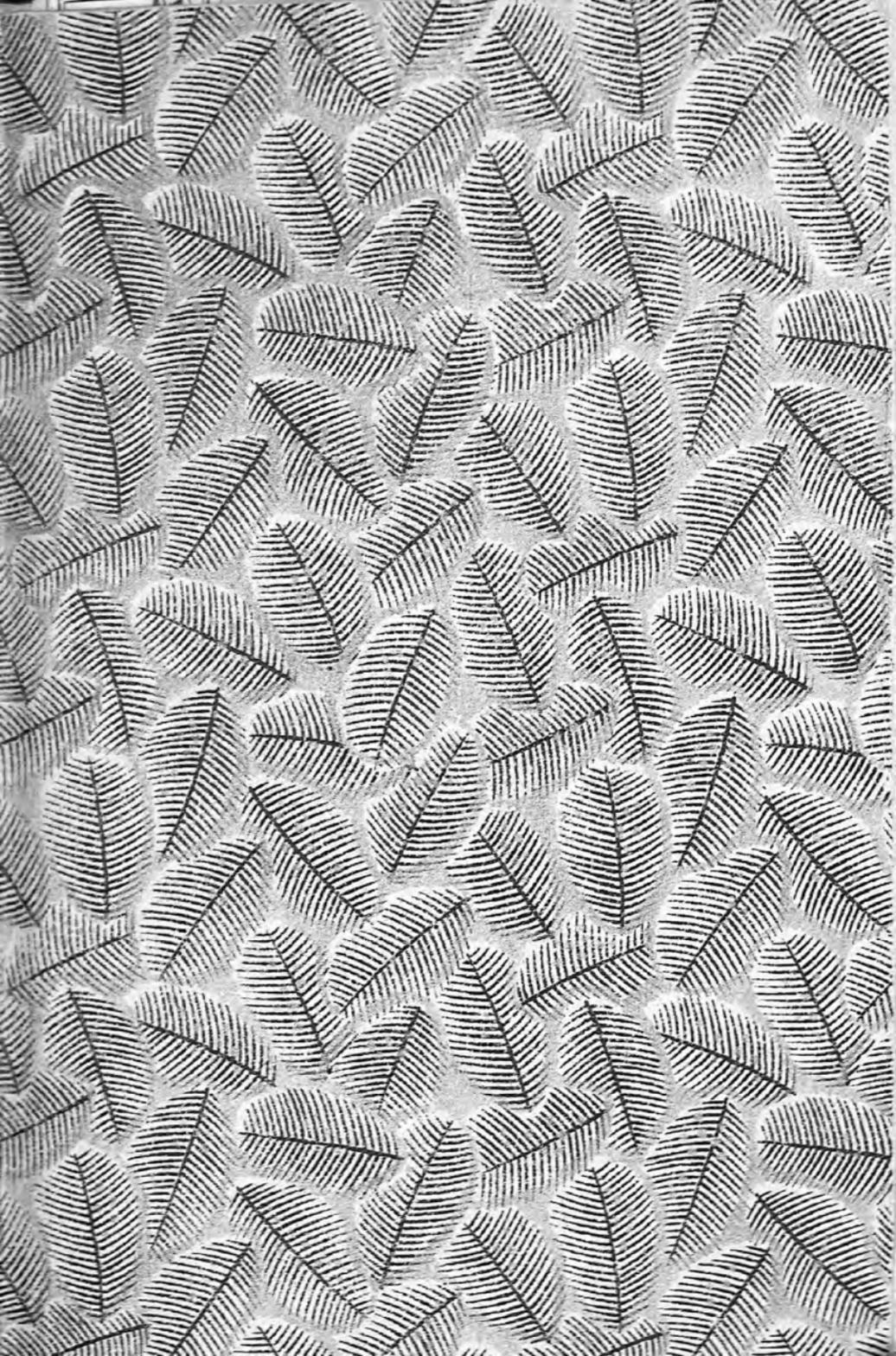
Biblioteca

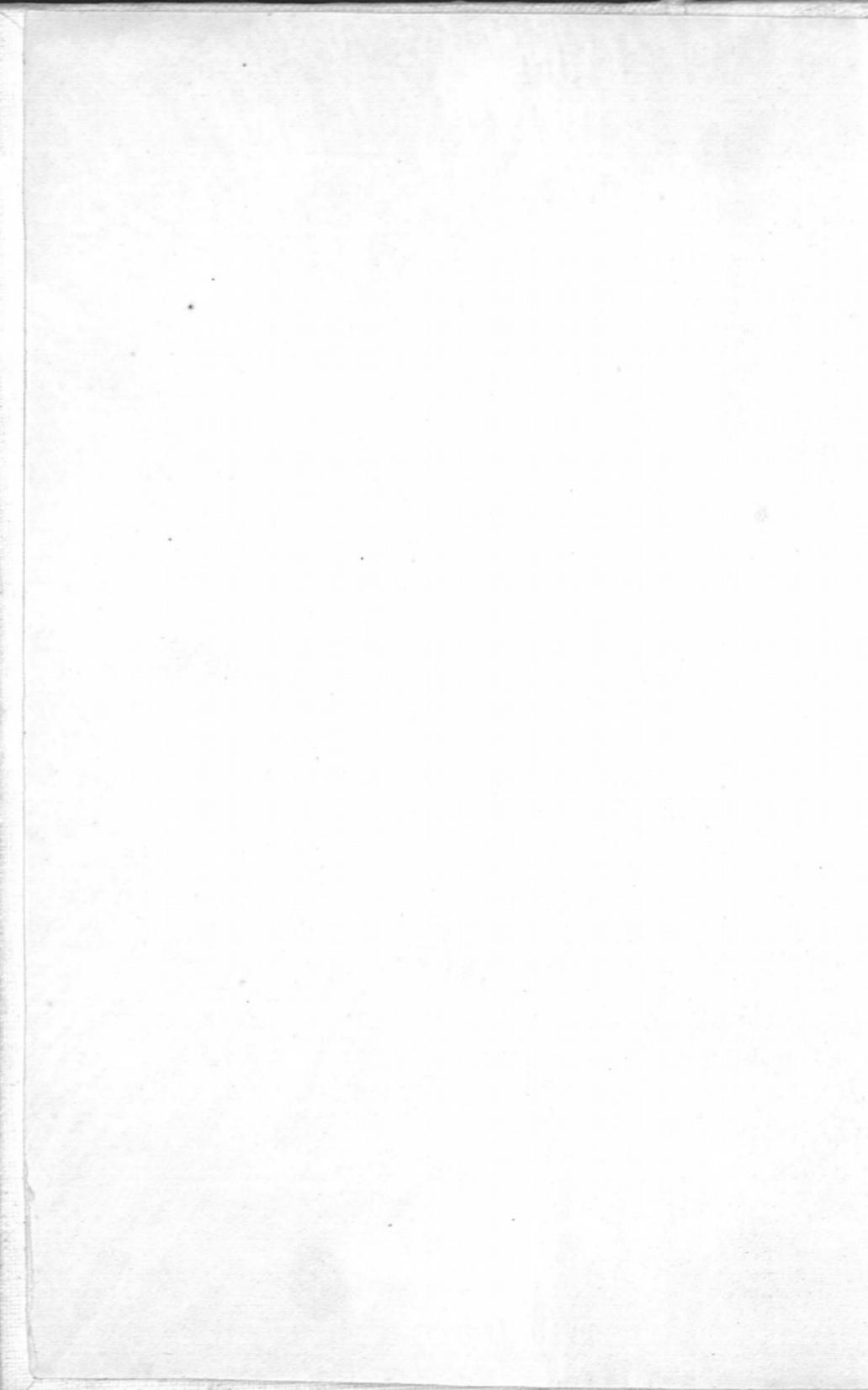
Reg. 4917

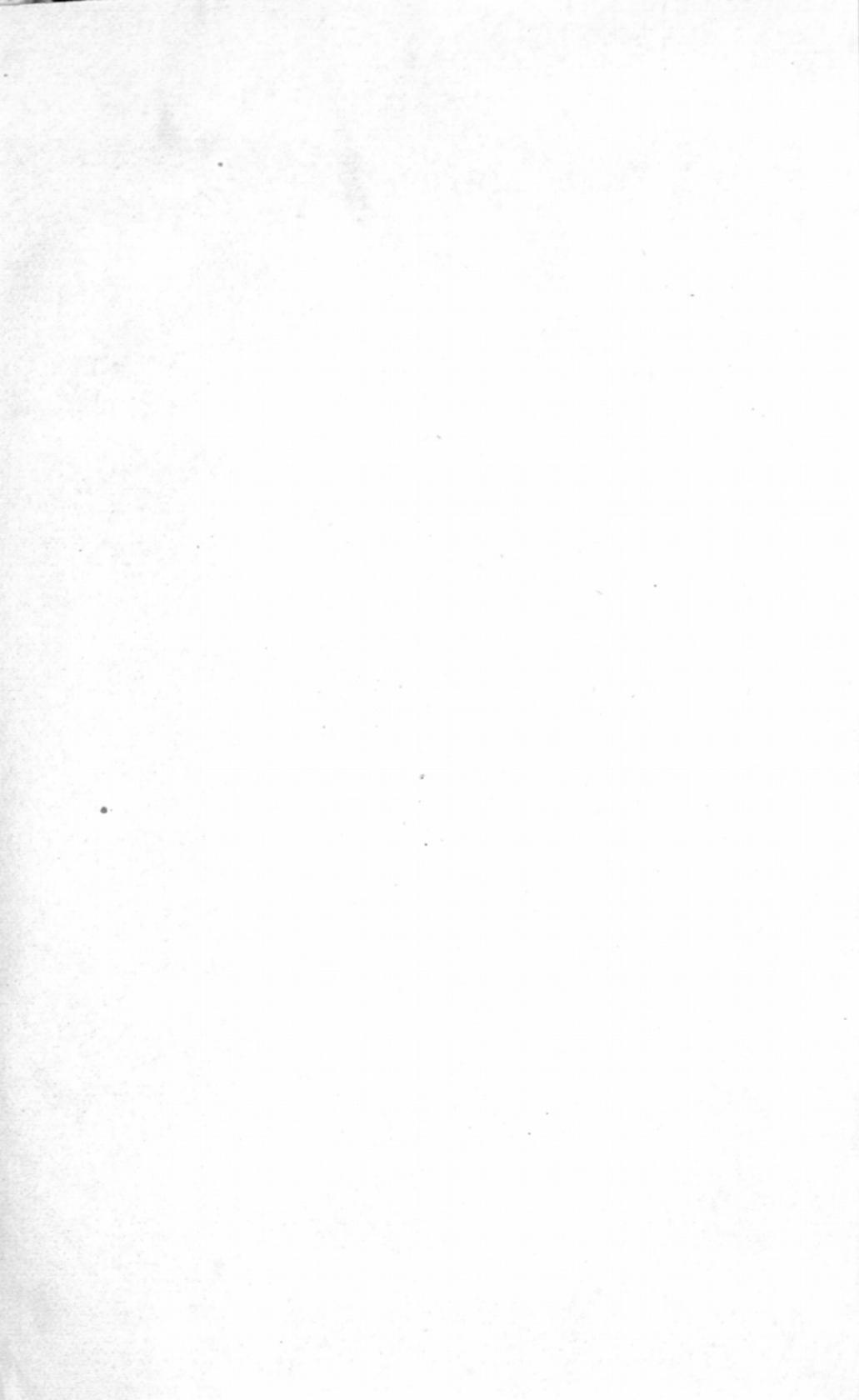
Vols. P. 100 R

Sig. Mad. 90

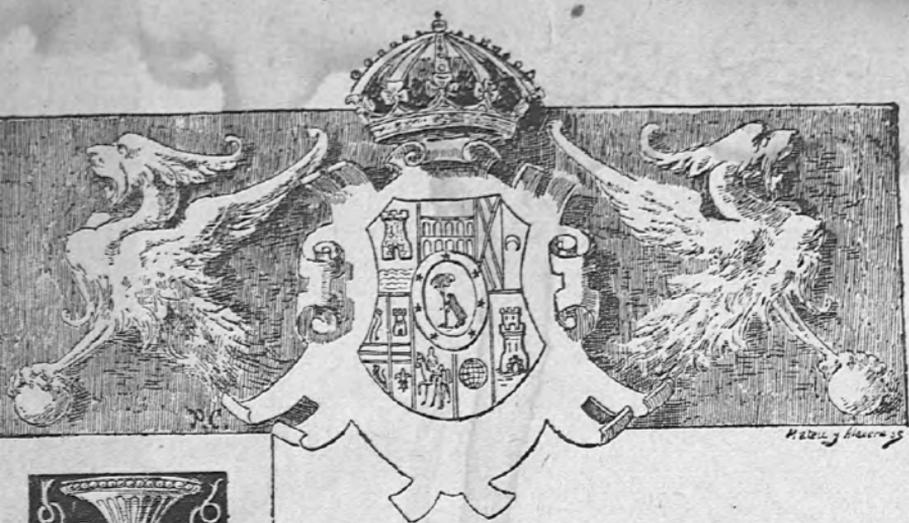








A-823 | A



Biblioteca de la Provincia.

La Provincia

de Madrid.

Obra patrocinada por la

Real Diputación provincial.

Tomos primeros.

Madrid: m d c c c l x x x i x



Diputación
Provincial

Biblioteca

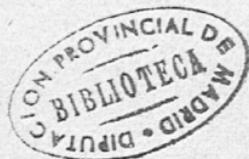
Reg. 4917

Vols.

Sig. Mas 90
90

1100)
65

LA PROVINCIA DE MADRID



53823
A. 823 / A

La holgazaneria camina tan despacio, que bien pronto se deja alcanzar por la miseria.

Perder el tiempo en la juventud, es cosecha de lágrimas para el porvenir.

Esta BIBLIOTECA está dedicada á la instrucción de la juventud y á ser útil á las personas que deseen conocer la historia y vicisitudes de los pueblos que constituyen la provincia de Madrid, sus elementos de producción y de riqueza, usos y costumbres de sus moradores, monumentos y personajes célebres, estado de la instrucción pública, beneficencia y demás servicios generales y locales, y, en fin, cuanto pueda servir para dar á conocer la importancia y valer de los pueblos de la provincia de Madrid, en las múltiples manifestaciones de la vida social.

Es propiedad.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

4917
4.7.8

Biblioteca de la PROVINCIA DE MADRID
CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS.

LA PROVINCIA DE MADRID

POR

MANUEL AYALA Y FRANCISCO SASTRE

CON UN PRÓLOGO

DE

D. FRANCISCO CALVO MUÑOZ

OBRA PATROCINADA POR LA

Excma. Diputación Provincial.

TOMO PRIMERO

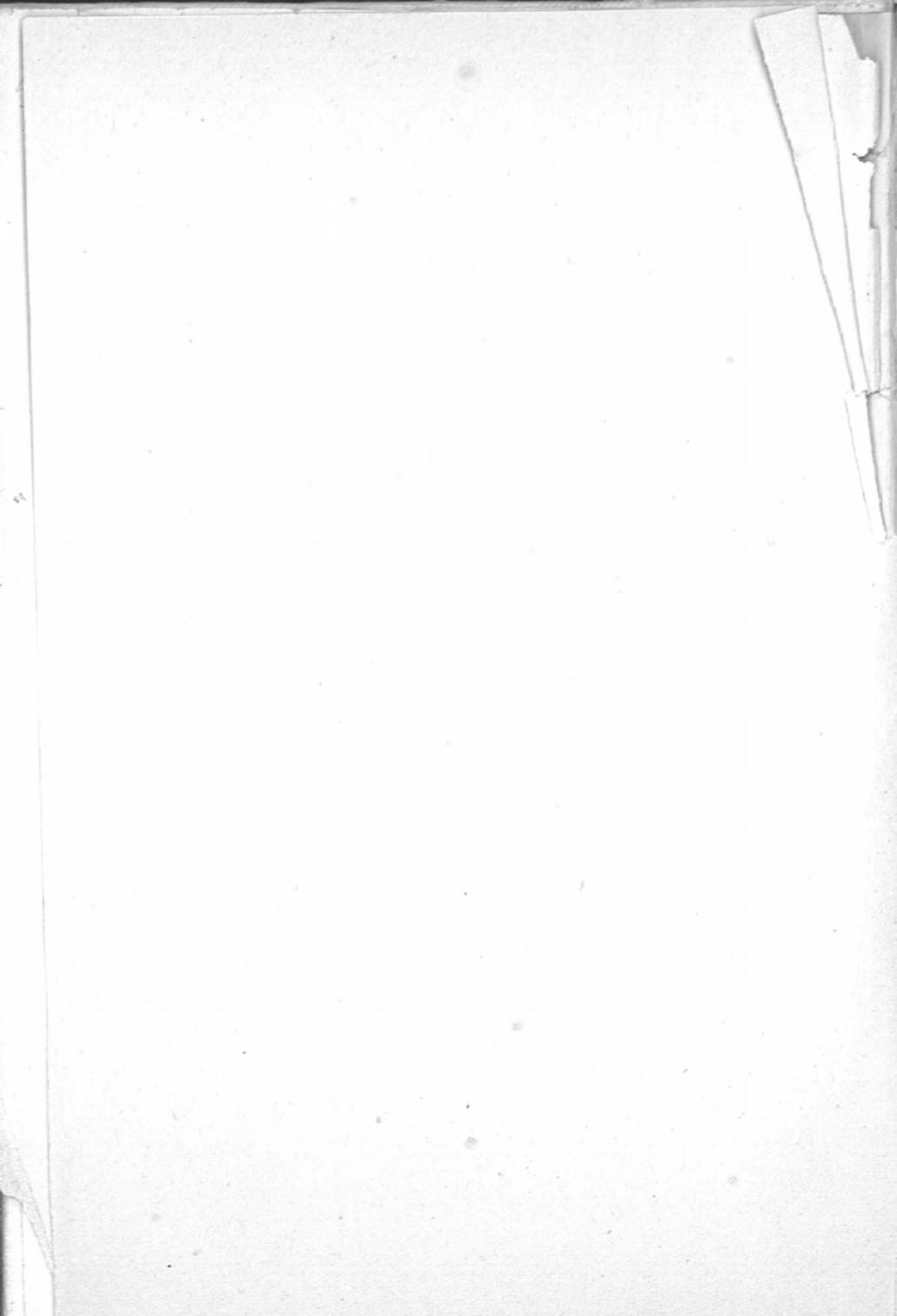


MADRID

Biblioteca de la Revista ilustrada LA PROVINCIA

1889



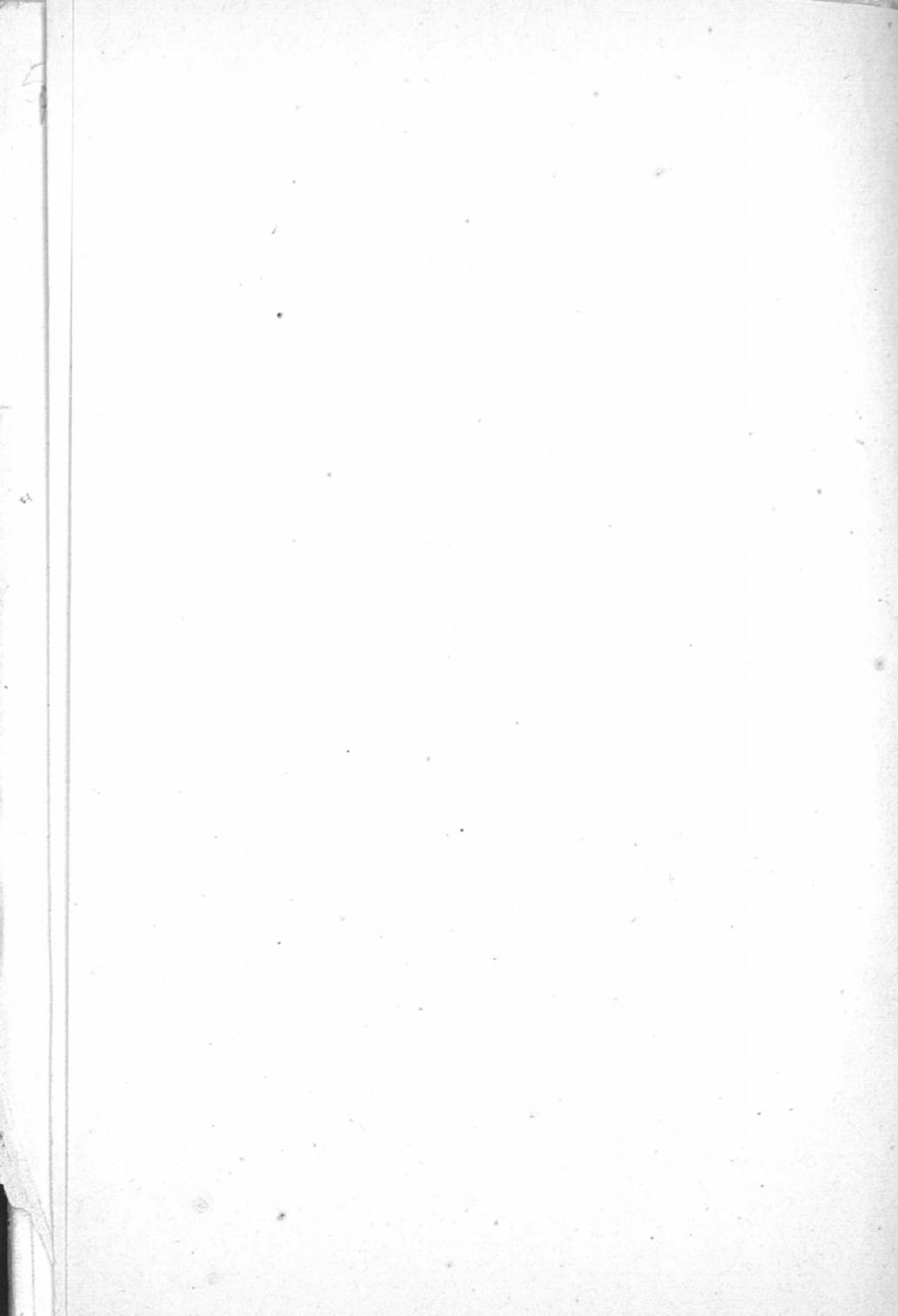


ESCUDO DE ARMAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Publicamos en la cubierta de este libro el escudo de armas de la provincia de Madrid, como curiosidad no desprovista de objeto útil.

Renunciamos á describirlo, ateniéndonos á su significación heráldica, porque, como fácilmente puede observarse, no es otra cosa que el escudo de la capital rodeado de cuarteles, cada uno de los cuales representa el escudo de uno de los partidos judiciales que componen la provincia.

Como hemos de describir estos escudos al explicar el que habrá de figurar al frente de cada uno de los libros que dediquemos á los pueblos cabeza de partido, en ellos se encontrarán los hechos que han servido de origen á sus actuales blasones.



Excmo. Sr. Presidente de la Diputación
Provincial.

Excmo. Sr.:

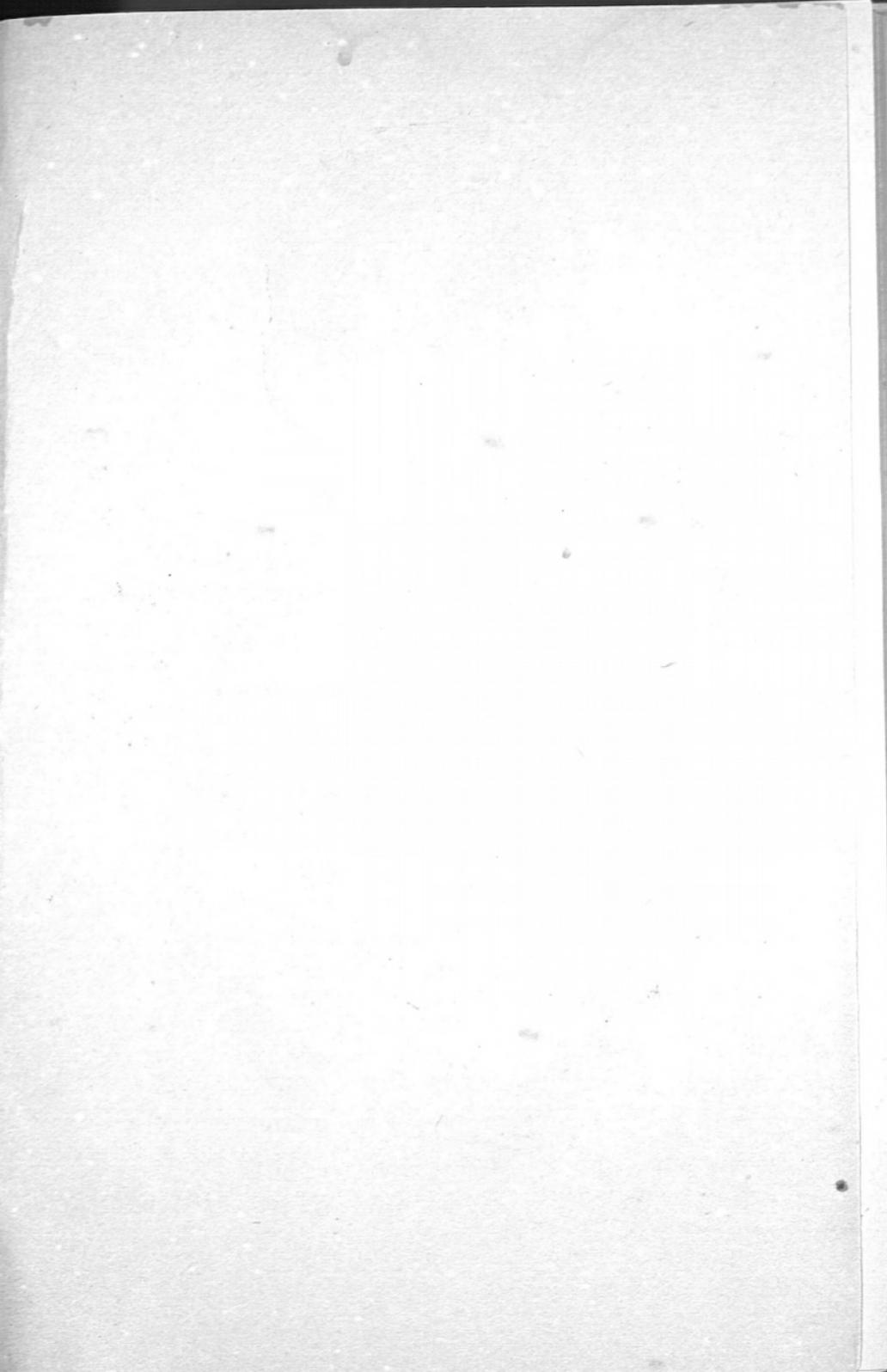
El dar comienzo con el presente libro á la serie de los que, con el valioso apoyo de la Excmo. Corporación de que es V. S. dignísimo Presidente, nos proponemos publicar, nos ha parecido cumplir un deber de consideración y de gratitud dedicarle las primicias de nuestra empresa, modesta por lo que á sus autores se refiere, útil y conveniente por el fin que nos guía y el objeto que perseguimos.

Hay, además, otra razón que nos mueve á dedicar á V. E. este libro. En él se trata exclusivamente de la provincia de Madrid, y nada más natural que ofrecerlo en homenaje al hijo de Madrid que por sus especialísimas cualidades y su constante solicitud por los intereses de los pueblos, ha merecido ser elevado al puesto que con tanto acierto ocupa al frente de la Diputación provincial.

Dignese V. E. aceptar, pues, esta dedicatoria como débil expresión de los sentimientos de consideración y respeto que merece á sus agradecidos y atentos seguros servidores

Q. B. S. M.,

LOS AUTORES





J de la Piedad

PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BIOGRAFÍA

D. José de la Presilla y López, actual Presidente de la Excma. Diputación provincial, cuyo retrato va al frente de este libro, nació en Madrid en 1854. Cuenta, pues, treinta y cinco años de edad, y no obstante esto, ha merecido la honra de ser elegido hasta tres veces para representar á Madrid en el seno de la Corporación provincial.

Hijo de una familia distinguida, de posición desahogada, licenciado en Derecho y gozando de merecida reputación como hombre ilustrado y de vastos conocimientos, el Sr. La Presilla ha puesto siempre al servicio de esta provincia donde naciera, y á la que ama con el cariño de un buen hijo, su fortuna honradamente adquirida, su inteligencia y su actividad, nunca ni por nada desmentida.

Espiritu emprendedor y abierto á todas las grandes reformas, lo mismo ahora al frente de la Diputación que en el seno de la misma desempeñando importantes puestos en las Comisiones, el Sr. La Presilla ha procurado mejorar los servicios, aliviar las cargas que pesan sobre los pueblos, llevar á cabo toda clase de reformas, y dotar á la provincia de Madrid de cuantos adelantos fuesen compatibles con los recursos de la Corporación.

La provincia de Madrid le es deudora de muchos beneficios, no ya sólo como autoridad, sino como ciudadano amante del progreso y de los adelantos industriales, y por eso no es extraño que el nombre del Sr. La Presilla sea estimado y respetado, y que su elevación al cargo de Presidente de la Diputación provincial haya sido recibido con aplauso por los pueblos, que esperan mucho de sus relevantes cualidades.

Por nuestra parte, fiamos mucho en las excepcionales condiciones que adornan al Presidente de la Diputación provincial, y no dudamos que su gestión administrativa será fecunda en bienes.



PRÓLOGO

I

LAMARTINE quiso enseñar al pueblo la historia de la humanidad publicando biografías de los hombres que más se han destacado en el transcurso de los siglos. A esta obra le llamó *El civilizador*. Y Lamartine se equivocó. Pensó que la mejor enseñanza que se podía dar á la clase más numerosa y más descuidada—así llamaba al pueblo—era presentarle una colección de cuadros de héroes y de mártires, para que admirase la extensión de su poder, la altura de sus ideas y la sublimidad de los sacrificios á que se prestaron para impulsar ó detener, en su tiempo, la marcha progresiva de la sociedad, y no se dió cuenta de que incurría en el mismo error que los historiadores á quienes tanto había censurado. Para éstos, la patria, la política, la ciencia y la vida entera de las naciones se condensaba en las proezas de los Reyes. Para el orador, para el poeta, para el débil hombre de Estado de la Francia democrática de mediados del siglo, la historia de la humanidad era el conjunto de los esfuerzos que las individualidades superiores habían realizado con el fin de conquistar un grado más de bienestar y de cultura. Dotado de un espíritu más amplio, penetrado de una convicción profunda y de una simpatía vehementemente por el pueblo, creía de este modo levantar

más y más su inteligencia corrigiendo y emancipando su voluntad, para convertir al obrero y al labriego en ciudadanos dignos de una nación libre.

No es éste ya el concepto de la historia. La ciencia universal, proclamando el positivismo, que no excluye los afectos del corazón ni tortura las creencias religiosas, ha convenido en que toda escuela que no tenga á su lado el taller, el laboratorio ó el campo de experimentación, es poco menos que inútil. La ciencia ha tomado una dirección más práctica; no está ya representada por la filosofía que, para hallar las propiedades absolutas del ser, se apoya en lucubraciones solitarias que dividen en la mente las cosas que están unidas en la naturaleza. La ciencia que no sirve para perfeccionar las artes, para multiplicar las industrias, para dulcificar y ennoblecer el trabajo, para dar luces á la política y para formar ciudadanos útiles á sí mismos y á su patria, es una ciencia estéril.

De este nuevo criterio se deriva el concepto objetivo y esencialmente práctico de la historia en estos tiempos. Atemperándose á él, han dado á la estampa mis amigos D. Manuel Ayala y D. Francisco Sastre su HISTORIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

II

Ayala y Sastre son escritores poco conocidos. Tal vez ésta sea su mejor recomendación.

Han pasado lo mejor de la vida en el periodismo, y en él se han formado.

Los periódicos han venido á sustituir á las antiguas crónicas; pero las narraciones y la crítica de aquéllos no son más exactas. La tiranía de los Reyes era entonces la causa de que las crónicas no revelasen toda la verdad. La pasión política lo es ahora de que los hechos no se refieran con una fidelidad absoluta y de que la crítica sea siempre parcial.

Un historiador ha dicho: «A las generaciones

venideras les costará más trabajo descubrir la verdad en los periódicos de estos tiempos que á nosotros nos cuesta hallarla en las crónicas de la Edad Media (1). No pienso yo como este escritor insignificante. Convengo en que aquellos cronistas, rudos pero no viles, engañados pero no engañadores, juzgaban mal los hechos; pero, por punto general, no se desprendían de sus sentimientos ni hacían gala de la adulación y de la cobardía. Convengo en que el periodista, lo mismo en España que en todas las naciones regidas por el sistema parlamentario, escribe bajo la presión del interés político y en que este interés le lleva, con frecuencia, á ocultar ó disculpar los errores propios y á no ser muy justo apreciando los hechos ajenos. Pero en esta contradicción diaria se depura la verdad y se descubre la razón suprema de los acontecimientos que van lentamente formando la historia de los pueblos.

Los autores de la HISTORIA DE LA PROVINCIA DE MADRID no están exentos de pasión política; pero son de los periodistas que menos veces exhiben sus opiniones, acaso por ser de los que menos entusiasmo sienten por los partidos tal y como están organizados. Trabajan como el obrero que busca en su propio esfuerzo la satisfacción de sus necesidades sociales. Estudian para que sus trabajos sean dignamente estimados, y huyen, siempre que pueden, de las discusiones personales y puramente políticas para dedicarse á las cuestiones económicas que consideran, y con razón, más útiles y más eficaces para contribuir al desarrollo progresivo de los intereses de su patria. Por eso escriben con más libertad de juicio en los periódicos que no están afiliados á bandera alguna y que miran la política con un interés secundario, como *La Provincia*, Revista ilustrada que dirige el Sr. Ayala y en la cual se distinguen lo mismo éste que el Sr. Sastre por el sentido práctico de sus artículos, por la erudición que ellos revelan y por la paciencia con

(1) César Cantú, tomo I, pág. XX.

que saben recoger y ordenar datos interesantes.

Con estos antecedentes, bien han podido acometer la empresa de escribir, en un breve opúsculo, la historia de la provincia, cuando para la historia de Madrid se escribieron, hace años, cuatro tomos en folio, los cuales, bien leídos, pregonan que mucho quedó á sus autores por decir.

La historia universal, tomando por elementos principales las razas, las civilizaciones, los grandes hechos que han destruído ó han levantado imperios, prescinde siempre del interés de cada nación. La historia de una nación, tomando por base su unidad política, sus vicisitudes, sus instituciones y su influencia en el mundo, prescinde á su vez del interés de las provincias que forman parte de aquella vasta unidad. Por eso la historia universal y la historia nacional, inspiradas, como no pueden menos de estarlo, por un espíritu sintético, tienen que adolecer de grandes vacíos, sin que haya medio humano de llenarlos, de no apelar, como se propone el infatigable Sr. Ayala, al método analítico, descendiendo á escribir separadamente la historia de cada población, para que de la suma total de estos trabajos resulte la verdadera historia de la provincia de Madrid.

No es la primera vez que esto se hace. En Bélgica, en Suiza y en la América del Norte se ha escrito, por provincias, cantones y estados, la historia de cada Municipio, y estos libros han dado y están dando resultados excelentes. Así lo ha comprendido la Diputación Provincial de Madrid al acoger el pensamiento del Sr. Ayala, concediéndole una subvención por cada tomo mensual que publique. Este acuerdo honra á la Corporación Provincial de Madrid y será pronto imitado por las demás de España, porque envuelve en sí propio un pensamiento que tiende á fomentar la cultura general, y estos actos no pasan inadvertidos para las Corporaciones que tienen la misión de administrar los intereses públicos.

III

La HISTORIA DE LA PROVINCIA DE MADRID, para la cual escribimos estas líneas, á modo de prólogo, es, á su vez, el prólogo de una obra que el inteligente y laborioso director del periódico *La Provincia* se propone publicar, escribiendo mensualmente un tomo que contenga la historia de cada pueblo. La empresa es atrevida, porque exige un trabajo impropio, una voluntad de bronce y un patriotismo verdaderamente heroico; más, si llega á la cima, podrá tener y tendrá la gloria de haber realizado una obra colosal, animando y dando existencia propia á las innumerables partes que forman la unidad política de la Provincia para fijar su origen, describir sus medios y marcar la influencia que cada cual tiene ó ha tenido en la vida total del Estado.

La lectura de este epitome, y, sobre todo, su estudio en las escuelas de instrucción primaria, es de utilidad positiva, porque en él se encuentran, como interés étnico, la descripción de la provincia, su población y el carácter y costumbre de sus habitantes; como de interés político, su división electoral, judicial, militar y eclesiástica, su instrucción pública y su beneficencia y, como de interés económico, sus montes, minas, ríos, canales, puentes y viaductos, ferrocarriles y tranvías, su agricultura, su ganadería y su comercio.

En el estudio de estos datos hallará el niño los elementos indispensables para su educación provechosa, como hallará el adolescente, más ó menos ilustrado, un resumen de datos siempre útiles para los que tienen que ocuparse de los intereses de los pueblos en que viven ó cuya administración les está encomendada.

FRANCISCO CALVO MUÑOZ.

54

PROVINCIA D.E MADRID

Signos convencionales.

- | | |
|---------------------------|-------------------------------|
| ⊙ CAPITAL | ----- Límites de la Provincia |
| ⊙ Cabeza de Partido | ----- Id. de Partido |
| ○ Pueblo con Ayuntamiento | ----- Ferrocarriles |
| ● Pueblo ó Lugar | ----- Id en construcción |
| (T) Estacion telegráfica | ----- Carreteras |



Escala en kilometros

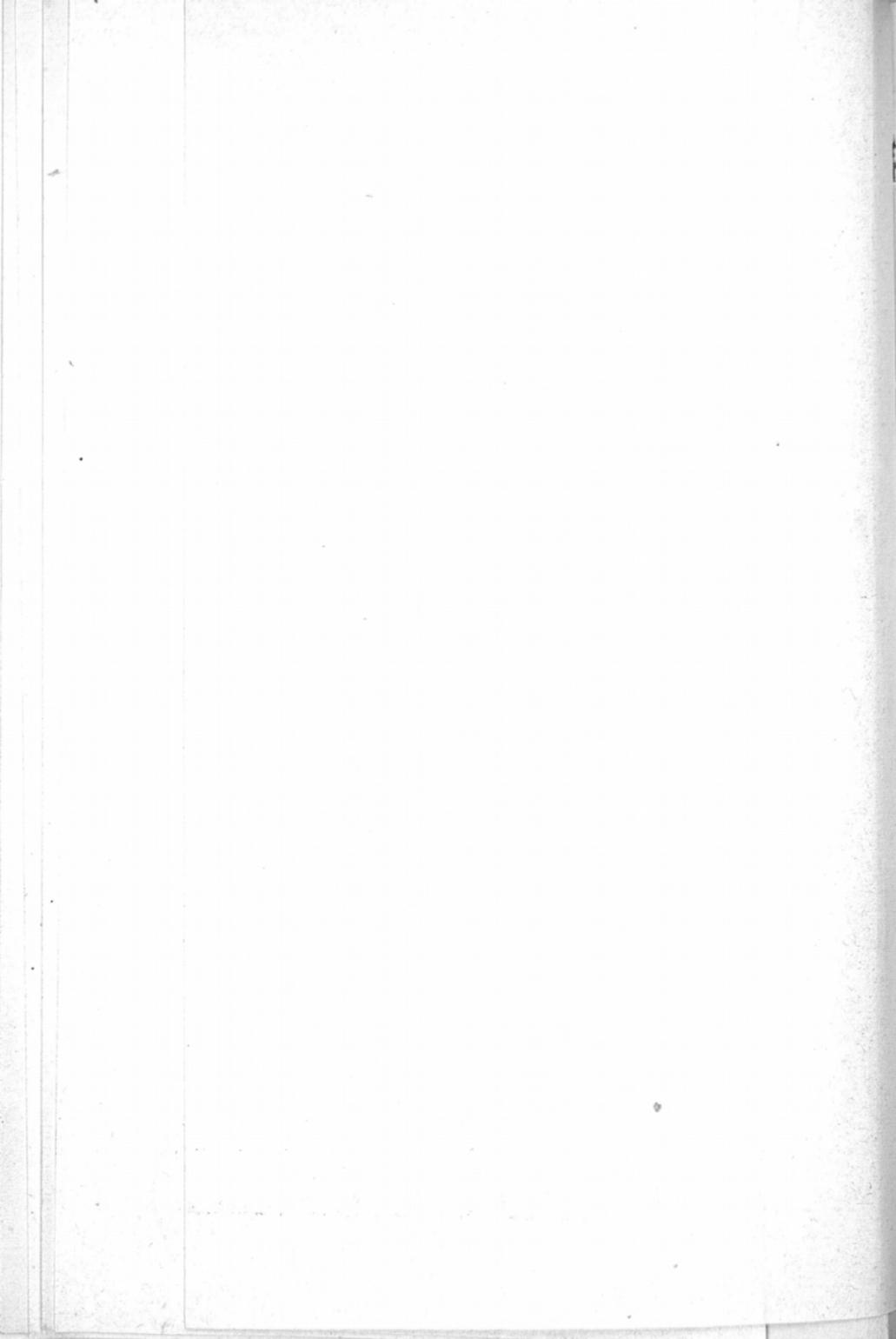


Escala en leguas



Longitud del meridiano de Madrid



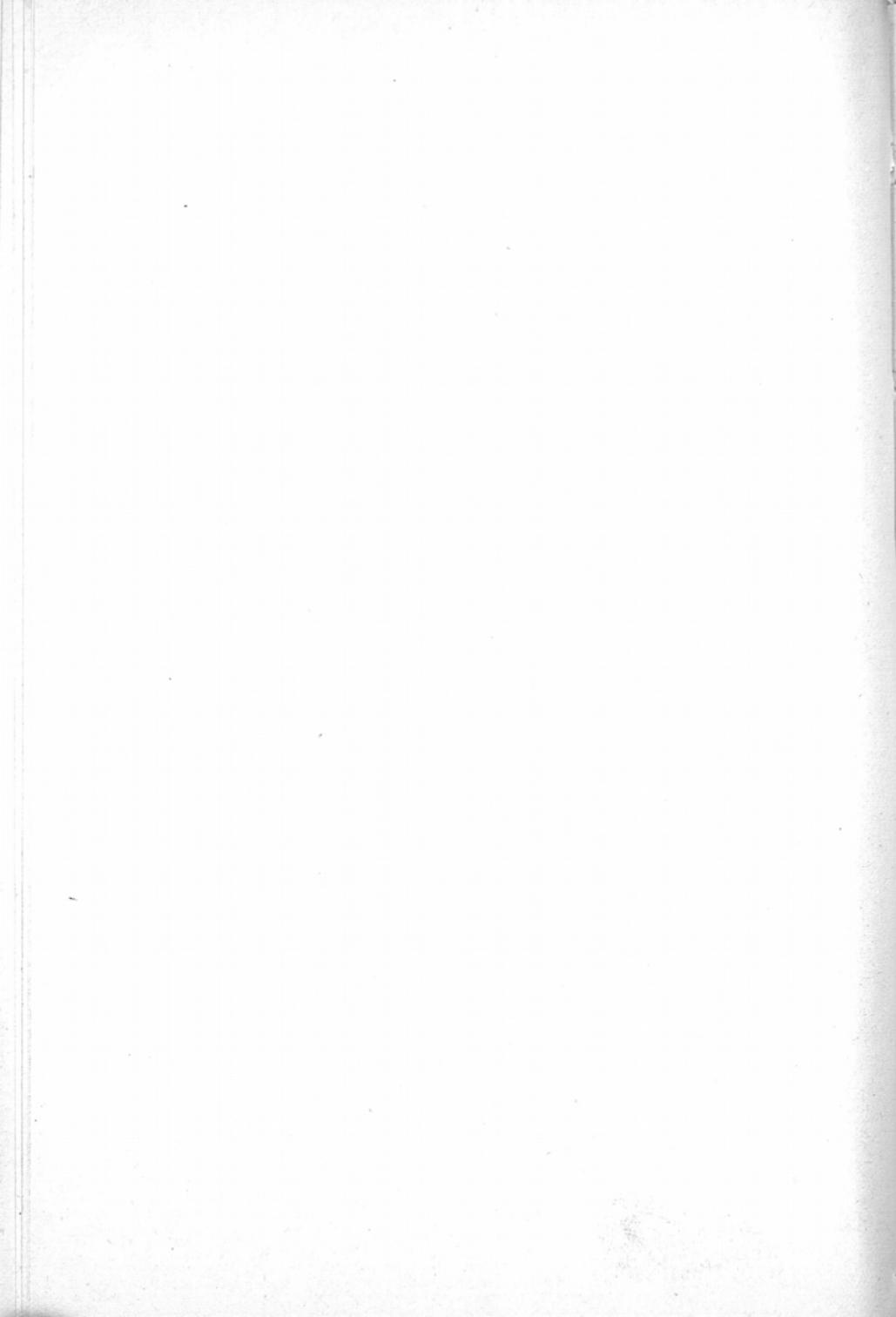


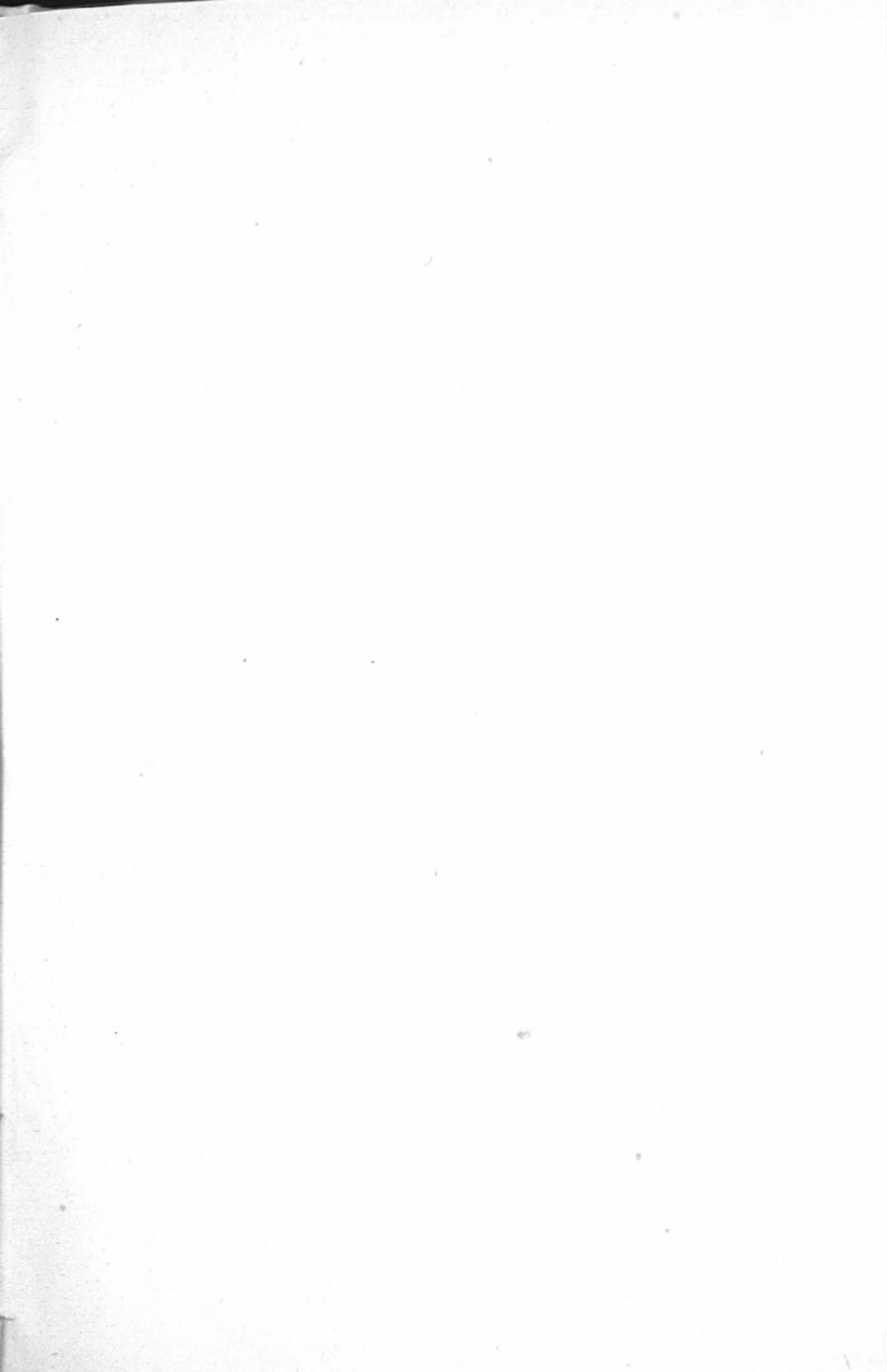
PLANO DE LA PROVINCIA DE MADRID

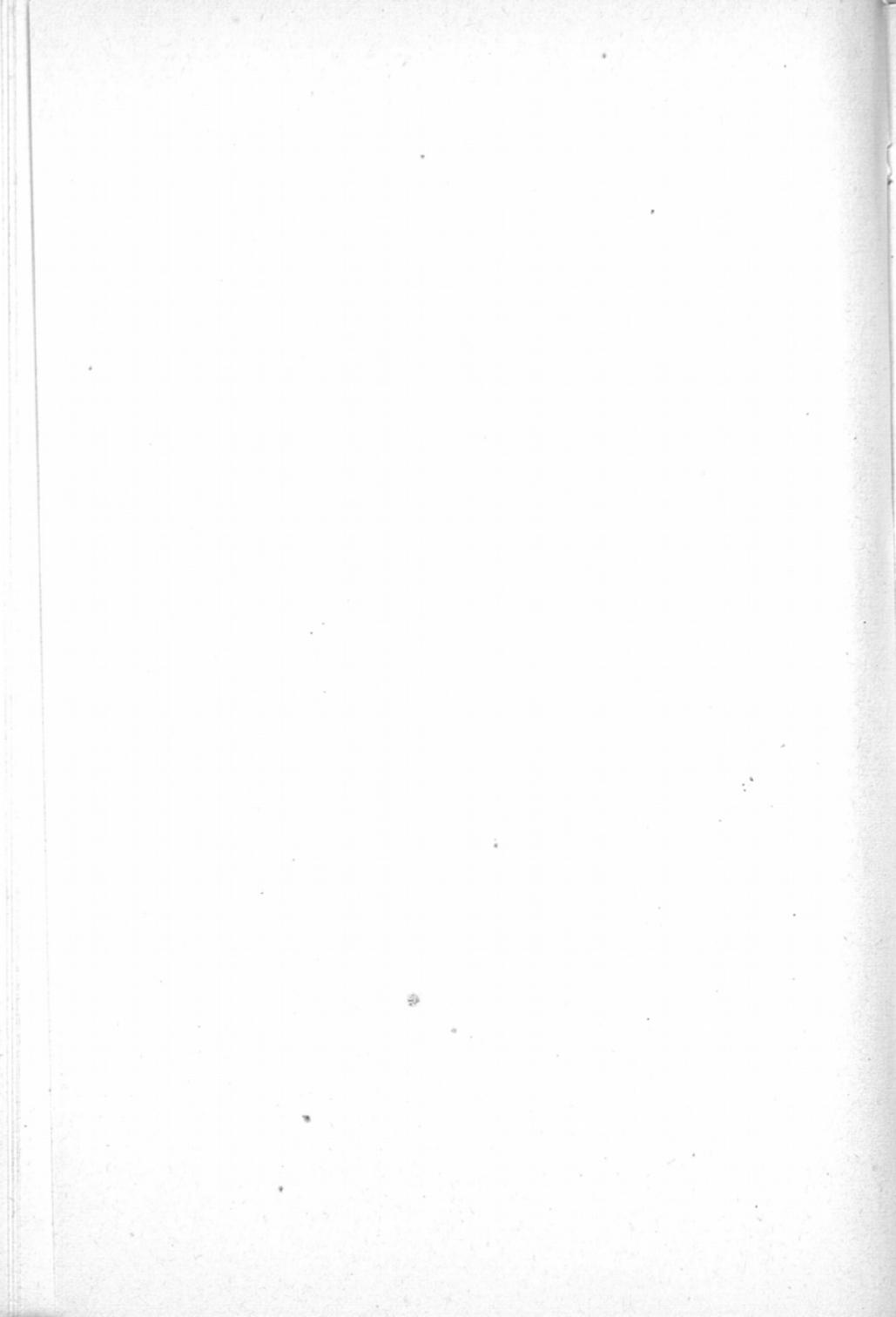
El mapa-plano de la provincia de Madrid que acompaña á este libro, comprende, con gran copia de detalles, los pueblos de la misma y partidos en que se divide.

Para su más fácil examen y comprensión, se han empleado dos tintas diferentes, de modo que puedan conocerse á primera vista los límites de cada uno de los expresados partidos judiciales, simplificando de este modo el estudio de la geografía en lo que á la provincia de Madrid se refiere, para lo cual no hemos escaseado los gastos.

Confiamos en que la publicación de este plano será del agrado de nuestros lectores y llenará cumplidamente el objeto que con su publicación nos hemos propuesto.







ADVERTENCIA

Por un error material, al tiempo de imprimir el segundo pliego de este libro, se hizo la tirada de la composición que estaba sin corregir, y por esta razón han resultado los errores que á continuación se expresan; errores que quedarán subsanados en las ediciones sucesivas.

Refiriéndose al *Guadalix*, en la pág. 22, cuando se dice que «desagua en el Jarama,» *al Oeste de Fuente el Saz, habiendo regado este último pueblo*, deben suprimirse las palabras subrayadas, y añadir «desagua en el Jarama,» *regando los términos*, etc.

Quando en la misma página, en el párrafo tercero, se dice que el Jarama fertiliza «los términos de Veada, Torrelaguna, Colmenar Viejo y Alcalá de Henares,» debe suprimirse lo subrayado, y á continuación de Alcalá de Henares, añadirse *Valdetorres y Fuente el Saz*.

Tratándose del río *Alberche* en la pág. 24, y al decir que riega los términos de *San Martín de la Vega*, entiéndase que no es el pueblo de este nombre en la provincia de Madrid, como algunos han supuesto, sino el de la provincia de Ávila, inmediato al nacimiento de dicho río.

En el capítulo referente á canales se han omitido:

La *Acequia del Jarama*. Esta obra puede citarse como modelo de constancia y como cementerio de caudales; la mandó abrir Felipe II, para regar parte de los términos de Vaciamadrid, San Martín de la Vega, Ciempozuelos, Espartinas, Seseña, terrenos de la Corona (Requena, Bacilis, Alhóndiga y Aceca), Añover de Tajo, Mocejón y Villasca, proponiéndose regar 11.000 hectáreas de terreno y construyendo la presa el insigne Juan de Herrera.

Cien veces empezadas y otras ciento suspendidas las obras de esta acequia, por las muchas filtraciones del terreno, se han gastado sumas inmensas sin que se haya conseguido regar más que unas 2.000 hectáreas de terreno en una extensión de unos 19 kilómetros; llegan sus riegos, como término á la dehesa, en que se apoya el puente de hierro del ferrocarril sobre el río Jarama.

Caz de Colmenar. En tiempo de Carlos I se otorgó á los vecinos de esta villa la Real licencia para hacer esta acequia del río Tajo; abrieron su caja en poco trayecto, y después suplicaron al rey Felipe II que la terminara, como lo hizo, cediéndola luego á los vecinos mediante abono de 24.000 duros. La abandonaron bastante, y Carlos III se hizo de nuevo cargo de ella, abonándoles lo que habían gastado y quedando definitivamente para la Corona; en lo antiguo tenía esta acequia sus ordenanzas y se gobernaba por un sindicato. Recorre 27 kilómetros.

Caz de las Aves, Caz de la Azuda y Caz chico. Estas tres acequias nacén en la presa del Embocador, término de Aranjuez, hecha en tiempo de Carlos I. Como al hablar de Aranjuez se ha de tratar con alguna extensión de estos canales, sólo diremos ahora que son los arroyos de oro que fertilizan el Real Sitio.

Estas omisiones son debidas á que, dada la índole de dichas acequias, que son de uso exclusivo del Patrimonio de la Corona, ó que riegan términos de pueblos que hemos de describir detalladamente, nos proponíamos hacer una reseña extensa de ellas en los libros que á aquellos pueblos dediquemos.

Por lo demás, hemos procurado consultar las obras de más autoridad para describir el curso de los ríos de la provincia de Madrid y pedir datos á personas caracterizadas de los mismos pueblos, no siempre acordes en puntos de detalle; pero esto no es extraño porque tratándose de ríos y riachuelos de poca importancia relativa, se explica que haya algunas diferencias en ciertas apreciaciones.



PROVINCIA DE MADRID

ORIGEN HISTÓRICO

EN el centro de la Península ibérica se encuentra Madrid, capital de España y de la provincia de su nombre, cuya descripción nos proponemos hacer.

Para ello seguiremos constantemente un método que juzgamos el más claro y preciso, separando entre sí las diversas partes que habremos de tratar, á fin de evitar confusiones innecesarias y contrayéndonos á lo datos puramente indispensables á nuestro objeto, para ahorrar disquisiciones enfadosas, ajenas á la índole y propósitos de esta obra y evitar repeticiones inútiles, puestos que hemos de ocuparnos en cada tomo de los datos correspondientes á las respectivas localidades.

Una vez expuesto lo que con alguna inmodestia pudiéramos llamar el plan de nuestra

publicación, vamos á tratar del *Origen é historia* de la provincia de Madrid.

No se conoce con exactitud este origen, y, por otra parte, como de esto nos hemos de ocupar cuando hagamos la descripción de la capital, no hay para qué tratar aquí de las fábulas que han servido de fundamento á algunos autores, para fijar el origen de Madrid en una época anterior á la dominación romana, desde la que únicamente existen datos y vestigios suficientes para creer en la existencia de la que es hoy capital de España.

Por el momento, lo que podemos establecer es que no siempre fué Madrid capital de la comarca que actualmente forma la provincia de este nombre; que, lejos de eso, algunos pueblos de ella, que tienen en la actualidad escasísima importancia, la tuvieron mucho mayor que Madrid en tiempos de la dominación romana, y aun de la árabe. Durante la primera, especialmente, figuraron como pueblos muy importantes: *Titultia*, hoy Titulcia ó Bayona; *Paternania*, hoy Pastrana; *Mantua carpetanorum*, hoy Talamanca, *Complutum*, hoy Alcalá, y algunos otros, cuyos nombres latinos atestiguan su antigüedad sobre el de *Magerit* (Madrid), que se atribuye á los árabes.

La comarca que hoy abraza la provincia de Madrid corresponde á la región conocida por la *Carpetania*, que formaba parte de la *España citerior*, según la división que establecieron los romanos, en contraposición de

la *España ulterior*, á que correspondía el resto de la Península ibérica, creyéndose generalmente que esta región quedó totalmente subyugada á los romanos cuando la pérfida traición de Perpenna ocasionó la muerte de Sertorio. César Augusto estableció otra nueva división para España, que designó con los nombres de *Tarraconense*, *Bética* y *Lusitania*, á la primera de las cuales vino á pertenecer la región Carpetana, á que correspondía lo que es hoy provincia de Madrid; división que hubo de desaparecer cuando la invasión de los bárbaros primero, y, por último, la de los visigodos y godos, que puso término á la dominación romana en la Península.

La monarquía goda estableció la capital en Toledo, y sin duda la proximidad de ésta hizo que adquirieran importancia algunos pueblos de la provincia de Madrid que hasta entonces acaso no la tuvieran, mientras que otros, que la debieron á la dominación romana, cayeron en decadencia. Entre los primeros puede citarse Alcalá de Henares.

La batalla del Guadalete (711), en la que quedó destrozado el ejército del rey D. Rodrigo, trajo la invasión de los árabes, al mando de Muza y Tarif, generales del Califa de Damasco, y en poco tiempo quedó dominada España, refugiándose los restos del ejército godo en las montañas de Asturias, desde donde comenzó, con la batalla de Covadonga, la gloriosa epopeya de la Reconquista, que duró siete siglos.